

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD009145

Las condes, 20 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Certificado No. 367 de fecha 15 de noviembre de 2024 de Departamento de Recursos Humanos, la factura que se adjunta.

CFPM.

OFFPA. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240727	FAL	2226 11/11/2024	SOC. CONCS. NUEVO PARQUE VITAC	2152208011	49.910.980	49.910.980
TOTAL					49.910.980	49.910.980

La cantidad de :

CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS.

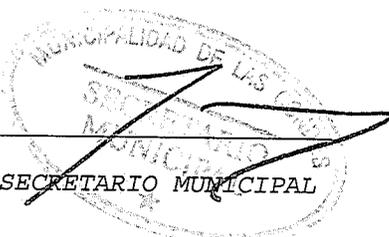
Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECCION DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 49.910.980

